ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA DE LA FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL DEL VALLE FUNDESVALLE
ACTA 15

Fecha: Santiago de Cali, marzo 20 de 2024
Lugar: Sede Principal FUNDESVALLE
Hora: De las 8:00 am a las 10:00 am
Asistentes:

Listado de Asistentes a Asamblea FUNDESVALLE

67.026.697	Lina Marieth Millán Idárraga
29.992.837	Ramiro Idárraga Lenis
6.559.920	Gloria Amparo Idárraga Lenis
31.291.359	Mariela Moya de Patiño
94.309.993	Milton Marino Vásquez Perdomo
38.886.712	María Elena Astudillo Uribe

ORDEN DEL DÍA

1. Llamada a lista y verificación del quórum
2. Elección de presidente y secretario de la asamblea
3. Lectura, discusión y aprobación del orden del día
4. Informe conjunto de junta directiva y gerencia
5. Presentación y aprobación de estados financieros
6. Dictamen de Revisor fiscal
7. Proyecto de reinversión de excedentes y ratificación de reservas
8. Proposiciones y varios

Desarrollo:

1. **Llamado a Lista y verificación de Quórum.**

La Directora Ejecutiva Lina Marieth Millán Idárraga realiza la verificación del quórum y se establece la asistencia de 6 (seis) asociados que gozan con derecho a voz y voto. Por lo tanto, existe quórum decisorio.

2. **Elección de Presidente y Secretario de la Asamblea.**

Se proponen a la señora Lina Marieth Millán Idárraga, directora ejecutiva de FUNDESVALLE como presidente de la asamblea y a la Sra. María Elena Astudillo Uribe como secretaria. Se somete a votación y son elegidas por unanimidad; estando ellas presentes manifiestan su aceptación.

3. Lectura, discusión y aprobación del Orden del día.

Se da lectura al orden del día, y se pone en consideración de los miembros de la asamblea; el cual es aprobado por unanimidad.

4. **Informe de Junta Directiva y Gerencia.**

La Sra. Lina Marieth Millán Idárraga, Directora Ejecutiva, lleva a cabo la presentación del informe de los resultados correspondientes a la gestión administrativa y financiera de la Fundación en el período correspondiente al año 2023. Establece que sus actividades han estado acordes con los principios y objetivos de la Fundación, en conjunción con la visión y políticas establecidas por la junta directiva, buscando de esta forma, mayores beneficios para la comunidad.

A continuación, se presentan sus aspectos más importantes, se inicia dando a conocer la Gestión Social, durante el año 2023, FUNDESVALLE y su programa de servicio y apoyo social.

Finalmente, se pone en conocimiento de la asamblea los principales logros institucionales de FUNDESVALLE en el año 2023 dentro de los cuales se destacan:

- Durante el año 2023, reinicia gradualmente las actividades comunitarias que implican reunir a las personas ya sean en eventos o aulas de clases para capacitación presencial; sin embargo, continuó con sus programas de capación orientados a fortalecer la convivencia ciudadana de forma virtual.

5. Presentación y aprobación de los Estados Financieros de 2022

A cada uno de los asistentes se le hizo entrega de la carpeta con toda la información correspondiente al ejercicio de 2022 y sus anexos.

El señor Javier Monzón Correa (Revisor Fiscal), realiza la presentación de los Estados Financieros y sus respectivas notas o revelaciones. En la rendición del informe que presenta cifras comparativas entre los años 2023 y 2022 y fueron preparados normas bajo Niif para pymes, se hace la claridad que su preparación fue responsabilidad de la administración de la Fundación.

Seguidamente, se resaltan algunas cifras así:

- Durante el año 2023 hubo ingresos operacionales por prestación de servicios por valor de 369.760.505.

- Los gastos operacionales del año 2023 ascendieron a $ 110.556.344.

- Se termina el año con una cartera por cobrar a clientes de $180.000.000 que corresponde al 19% del total de activos.
- Los activos totales de Fundesvalle a diciembre 31 de 2023 alcanzan $326.258.977
- Los pasivos por su parte ascienden a diciembre 31 de 2023 a la suma de $ 326.258.977
- Fundesvalle presentó una utilidad en 2023 de $ 110.556.344.
- Conforme con todo lo anterior, FUNDESVALLE presenta a dic 31 de 2023 un patrimonio de $235.161.784 representado en su totalidad en reservas y asignaciones permanentes.

Una vez analizados los estados financieros la Asamblea procede a aprobarlos por unanimidad.

Nota: Se anexan los estados financieros.

6. Dictamen del Revisor Fiscal

El Señor Javier Monzón Correa, Revisor Fiscal, presenta el dictamen de revisoría, en cumplimiento con los principios legales respectivos, concluyendo que los informes preparados y presentados bajo la responsabilidad de la administración de la Fundación, se encuentran acordes con la normatividad existente, y reflejan de forma razonable, la realidad económico-financiera de FUNDESVALLE a 31 de diciembre de 2023.

Nota. El dictamen de la Revisoría se adjunta a la presente Acta.

7. Consideración y aprobación del proyecto de ratificación de reservas y absorción de pérdidas del año 2023.

La señora Lina Marieth Millán Idárraga, indica a los miembros de la Asamblea, la siguiente propuesta.

Propuesta única de absorción de pérdidas y ratificación de reservas: se propone a la asamblea distribuir la utilidad de $110.556.344.

8. Proposiciones y Varios.

1. AUTORIZACION DE LA ASAMBLEA A LA REPRESENTANTE LEGAL PARA QUE REALICE EL TRAMITE SE ACTUALIZACION DE FUNDESVALLE COMO ENTIDAD DEL REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL.

Conforme con lo dispuesto por el decreto 2150 de diciembre 20 de 2017 artículo 1.2.1.5.1.8 en su numeral tercero que textualmente dice:

3. Copia del acta de la Asamblea General o máximo órgano de dirección, en la que se autorice al representante legal para que solicite que la entidad permanezca y/o sea calificada, según sea el caso, como entidad del Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta.

Se solicita al pleno de la Asamblea que autorice a Lina Marieth Millán Idárraga con cedula No. 67.026.697 representante legal principal de la Fundación para que efectúe el trámite de actualización como entidad del régimen tributario especial ante la DIAN.

La Asamblea aprueba por unanimidad la solicitud anterior y autoriza a Lina Marieth Millán Idárraga para que adelante las diligencias pertinentes.

Finaliza la Asamblea anual de FUNDESVALLE siendo las 10:00 am

Lina Marieth Millán Idárraga
Presidente
C.C. 67.026.697

María Elena Astudillo
Secretaria
C.C. 38.886.712